

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- En 2013 el **presupuesto pagado** de la **Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.** (API Guaymas) fue de 370,614.9 miles de pesos, cifra inferior en 41.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Inversión Física (79.2%).

**GASTO CORRIENTE**

- El **gasto corriente** pagado observó un aumento del 95.8%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registro un mayor ejercicio presupuestario en 488.2%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Dentro del presupuesto de egresos autorizado para API Guaymas para el ejercicio 2013 no se tenía autorizado presupuesto en la partida presupuestal “12201 sueldo base al personal eventual”, a pesar de que el 57% de los ingresos totales por ventas de servicios obtenidos en el ejercicio 2013 fueron por prestación de servicios de maniobras, servicios prestados a nuestros clientes con personal eventual maniobrista, para lo cual la entidad tiene celebrado un contrato colectivo de trabajo con la Unión de Estibadores, Jornaleros y Lancheros del Pacífico (CROM) y a través de esta Unión se prestan los servicios de carga y descarga de embarcaciones, lo que repercute en el pago de salarios y otras prestaciones salariales y de seguridad social del personal eventual sindicalizado (IMSS, gratificación de fin de año, INFONAVIT, SAR, cesantía y vejez, así como prestaciones contractuales); así mismo derivado del incremento en la operación ha sido necesario incorporar mayor personal a través de dicha Unión, así mismo derivado a que la carga que se opera consistente principalmente en gránules minerales tales como mineral de hierro, concentrado de cobre y coque, provenientes de la Zona serrana de Sonora, Nuevo México (USA), Arizona (USA), Rusia y Chile principalmente, y que son almacenadas a la intemperie, y por la característica de la carga se requiere cubrirla de los vientos a fin de que no se volatilice en mayores cantidades a las colonias aledañas al recinto portuario, y se tiene que contratar también personal eventual que se encargue de cubrir esta carga. En el ejercicio 2013 se logró movilizar en el puerto un total de 8,022.6 miles de toneladas (carga general, granel agrícola, granel mineral, fluidos y carga contenerizada) superior en un 3% a las 7,776.0 miles de toneladas programadas originalmente.

Las 8,022.6 miles de toneladas movilizadas durante el ejercicio 2013 generaron una mayor captación de ingresos excedentes en la línea de negocios de maniobras, silos e infraestructura, por ello en el mes de septiembre de 2013, la entidad por medio de la Coordinadora del Sector y ésta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le solicitó la compensación de recursos de los ahorros obtenidos al mes de agosto en los capítulos 2000 y 3000 al capítulo de servicios personales, por un monto de \$58,304.6 miles de pesos producto de la obtención de ingresos excedentes dictaminados por la SHCP obtenidos en el módulo de ingresos excedentes (MINEX) por el periodo de enero a junio de 2013 y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio de referencia 312.A.-000032 de fecha 06 de enero de 2014, de la Dirección General de Programación y Presupuesto “B”, de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, dirigido a la DGPOP, comunica que no se considera procedente la petición solicitada, a pesar de que los últimos tres años nos había autorizado dar suficiencia al capítulo 1000 a la partida 12201 “Sueldos base al Personal Eventual” para regularizar el subejercicio observado en esta partida.

Cabe mencionar que para el ejercicio 2012, tampoco se tenía autorizado presupuesto para la partida “12201 sueldo base al personal eventual”, y al igual que este año se observó un sobre ejercicio del 347.6%, respecto al presupuesto aprobado, logrando movilizar un total de 7,294.9 miles de toneladas (carga general, granel agrícola, granel mineral, fluidos y carga contenerizada).

- Aplicación de una reducción del 5% de recursos presupuestarios del capítulo de servicios personales autorizados para mandos medios y superiores, en cumplimiento a lo dispuesto en lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2013, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 3.6%, en comparación con el presupuesto original aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
  - En **Materiales y Suministros** se observó un mayor ejercicio presupuestario de 91.5%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
    - Incremento en el consumo combustible y lubricantes necesarios para la operación de la maquinaria utilizada en servicios recepción, carga y descarga de embarcaciones, originado por mayores volúmenes de gránulos minerales y agrícolas operados.
    - Incremento en la compra de prendas de protección para el personal eventual maniobrista (CROM) tales como cascos de seguridad, chalecos preventivos, lentes de policarbonato, mascarillas de doble filtro, filtros para gases, entre otros equipos, necesarios para la prestación de servicios de carga y descarga de embarcaciones por el tipo de carga que se moviliza en el puerto (mineral de hierro, concentrado de cobre, coque, clinker, nitrato de amonio, ácido sulfúrico, fertilizantes líquidos y granulados).
    - Incremento en la adquisición de Uniformes para el personal que labora en la Entidad, principalmente para personal eventual maniobrista, que en este ejercicio aumentó la necesidad de contratación de personal adicional por el mayor volumen de carga operada a la programada originalmente.
    - Por la adquisición de refacciones y accesorios para maquinaria y otros equipos, para mantenerlas en óptimas condiciones, por el incremento de las horas de operación de manera ininterrumpida en las maniobras de recepción, embarque y desembarque de embarcaciones dentro del puerto.
  - En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 6.7%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
    - Se obtuvo un ahorro del 74% en el pago de los servicios de energía eléctrica, agua potable y en telefonía convencional y radiolocalización, originado por la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad en el gasto aplicadas por la dirección general de la entidad.
    - Derivado de la licitación de manera consolidada de la póliza seguro de bienes muebles e inmuebles con las 16 Administraciones Portuarias Integrales se obtuvo un ahorro del 26% con respecto a lo que se tenía programado ejercer originalmente.
    - Debido al diferimiento para el siguiente ejercicio de los trabajos de mantenimiento de vías férreas al interior del recinto portuario originado por las cargas continuas de trabajo durante el ejercicio en la movilización de gránulos minerales por lo que no fue posible llevarlos a cabo, así como el mantenimiento de la terminal de cruceros que no fue necesario llevar a cabo trabajos de mantenimiento programados, debido a que en este año solo se registró el arribo del crucero Statedam en el mes de diciembre, con ello se obtuvo un ahorro del 31% del presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal.
- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, en el presente ejercicio presupuestario se erogaron 560.3 miles de pesos. Esta variación se explica por lo siguiente:
  - Se solicitó una ampliación líquida por 3,576.8 miles de pesos, provenientes de ingresos excedentes obtenidos en el periodo julio a septiembre, con el fin de dar suficiencia presupuestaria a la partida 39701 “Erogaciones por pago de utilidades”, con el fin de regularizar el pago realizado al personal de la

entidad por concepto de reparto de utilidades correspondientes al ejercicio 2012 pagado en mayo del presente ejercicio, y a la partida 39101 “Funerales y pagas de defunción”, y con ello regularizar el pago de ayuda de funeral del personal eventual maniobrista, debido a que estos no estaban considerados en el presupuesto original autorizado y con ello cumplir con lo establecido en las obligaciones establecidas en materia Laboral.

## GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue menor en 79.0%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
  - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un decremento de 79.2% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
    - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario fue menor en 22.0% con relación al presupuesto aprobado originalmente, debido a ahorros obtenidos en la licitación de la adquisición de un montacargas de 80,000 libras para contenedores del programa de adquisiciones de maquinaria y equipo para el ejercicio 2013 registrada con clave de cartera 1209J2Z0002 en la unidad de inversiones (UI) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y al diferimiento para el siguiente ejercicio de la adquisición de algunos equipos tales como una banda para minerales, dos mesas para excavadoras, una pipa de 20,000 litros equipada, tres camiones de volteo y una barredora, debido al surgimiento de nuevas necesidades de equipamiento de maquinaria.
    - En **Inversión Pública**, se observó un menor ejercicio presupuestario de 84.9% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que nos fue aplicada una reducción líquida de recursos fiscales autorizados para el proyecto “Expansión del Puerto de Guaymas Sonora” registrado en la UI de la SHCP con clave de cartera 1209J2Z0001 por un monto de 375,308.0 miles de pesos transferidos a otras dependencias y Entidades del Sector Comunicaciones y Transportes, derivado del subejercicio observado en la aplicación de los recursos autorizados para la ejecución de este proyecto y por la economía obtenida en el proceso de licitación de la obra denominada “Nivelación de Áreas de Patios de Deposito de Mercancías”, registrado con clave de cartera 1109J2Z0005 por un monto de 3,673.3 miles de pesos.
  - ◆ En **Otros de Inversión**, en el presente ejercicio presupuestario se erogaron 1,030.1 miles de pesos, importe ejercido por daños sufridos en la maquinaria, ocasionado por siniestros ocasionados en la operación de la maniobra realizada durante el proceso de prestación de servicios de recepción, embarque y desembarque de embarcaciones. Importes que serán solicitados para su reembolso mediante la utilización de las pólizas de daños que protegen la maquinaria propiedad de la entidad.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado por la API Guaymas se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Transporte.
  - ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.7% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 41.0%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Comunicaciones y Transportes. La totalidad de los recursos se ejercieron en la **función Transporte**.
    - A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad del presupuesto.
      - Mediante la **función Transporte**, la API Guaymas continuo con los trabajos de expansión y modernización del puerto mediante la ejecución en este ejercicio de 4 proyectos consistentes en; 1 “Expansión del Puerto de Guaymas Sonora” registrado con clave cartera 1209J2Z0001 por un monto

de 7,026.2 miles de pesos, 2 “Dragado de Canales y Navegación, Dársena de Ciaboga, Áreas de maniobras y Atraque del actual Recinto” con clave de cartera 1309J2Z0002 por un monto de 17,665.8 miles de pesos, 3 “Nivelación de Áreas de Patios de Depósito de Mercancías” con clave de cartera 1109J2Z005 por un monto de 31,326.7 miles de pesos y 4 “Rehabilitación de Muelles” por un monto de 11,633.4 miles de pesos registrado con clave de cartera 1109J2Z0009, cabe señalar que los dos primeros proyectos fueron Financiados con recursos del Gobierno Federal y los dos últimos con recursos generados por los servicios de infraestructura, servicios de carga y descarga de embarcaciones y por cesión parcial de derechos API Guaymas.

De la misma manera dentro de la función Transporte, Durante este ejercicio se ejercieron \$34,515.5 miles de pesos, y con ello se continuo con el equipamiento de maquinaria y equipo principalmente, indispensables para la prestación de servicios de maniobras de recepción, embarque y desembarque de embarcaciones de gráneles minerales y agrícolas, carga general y contenerizada, algunos de estos equipos adquiridos se pueden mencionar; dos tractores ferroviarios, un excavadora de oruga, un montacargas de 80,000 libras para contenedores, tres trascabos, un brazo neumático, dos bodegas portátiles.

➤ En 2013 la API Guaymas realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 5 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:

- ◆ **E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.** El presupuesto ejercido en este programa ascendió a 288,607.0 miles de pesos, cantidad superior en 71.3% al presupuesto original autorizado, debido a que para el ejercicio 2013 no se tenía autorizado presupuesto en la partida presupuestal “12201 sueldo base al personal eventual”, a pesar de que el 57% de los ingresos totales por ventas de servicios obtenidos en el ejercicio 2013 fueron por prestación de servicios de maniobras, servicios prestados a nuestros clientes con personal eventual maniobrista, para lo cual la entidad tiene celebrado un contrato colectivo de trabajo con la Unión de Estibadores, Jornaleros y Lancheros del Pacifico (CROM) y a través de esta Unión se prestan los servicios de carga y descarga de embarcaciones, lo que repercute en el pago de salarios y otras prestaciones salariales y de seguridad social del personal eventual sindicalizado (IMSS, gratificación de fin de año, INFONAVIT, SAR, cesantía y vejez, así como prestaciones contractuales); así mismo derivado del incremento en la operación ha sido necesario incorporar mayor personal a través de dicha Unión, así mismo derivado a que la carga que se opera consistente principalmente en gráneles minerales tales como mineral de hierro, concentrado de cobre y coke, provenientes de la Zona serrana de Sonora, Nuevo México (USA), Arizona (USA), Rusia y Chile principalmente, y que son almacenadas a la intemperie, y por la característica de la carga se requiere cubrirla de los vientos a fin de que no se volatice en mayores cantidades a las colonias aledañas al recinto portuario, y se tiene que contratar también personal eventual que se encargue de cubrir esta carga. En el ejercicio 2013 se logró movilizar en el puerto un total de 8,022.6 miles de toneladas (carga general, granel agrícola, granel mineral, fluidos y carga contenerizada) superior en un 3% a las 7,776.0 miles de toneladas programadas originalmente.

Así mismo mayor gasto en los insumos requeridos para la operación de maquinaria, como lo son refacciones, combustibles y lubricantes, equipo de protección del personal maniobrista eventual, así como también de un mayor pago de contraprestación al Gobierno Federal por la captación de ingresos por uso de Infraestructura superiores a los programados.

- ◆ **K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos.** El presupuesto ejercido en este programa ascendió a 67,652.1 miles de pesos, cantidad inferior en 84.9% a la del presupuesto original, debido principalmente a reducción liquida al presupuesto autorizado para el proyecto de “Expansión del Puerto de Guaymas Sonora” por un monto de 375,308.0 miles de pesos transferidos a otras dependencias y Entidades del Sector Comunicaciones y Transportes, derivado del subejercicio observado en la aplicación de los recursos autorizados para la ejecución de este proyecto ocasionado por un amparo indirecto y un juicio de nulidad agraria interpuesto en contra de un acuerdo de puesta a disposición del inmueble denominado “Predio Innominado” (área de desarrollo del

puerto), juicios interpuesto por un particular sobre el área de expansión del Puerto, que tienen como efecto jurídico la suspensión de todos los actos de puesta a disposición del inmueble a favor de la Secretaría de la Función Pública, para que esta a su vez lo ponga a disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, además la suspensión ordenada por el Juez de Amparo, tiene el efecto de suspender e impedir que se realice algún acto que pueda variar o modificar la situación física y jurídica del inmueble.

- ◆ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.** En este programa se ejercieron 15,142.2 miles de pesos, lo que representó un incremento de 42.5% en comparación al presupuesto original. Entre las acciones realizadas se encuentran la contratación de asesoría legal en materia laboral y mercantil para a la asesoría jurídica para dar seguimiento y terminación al proceso de recuperación de un área cesionada a uno de nuestros clientes denominado Industria Naval del Pacífico S.A. de C.V., registro de proyectos de inversión tales como Dragado de Canales y Navegación, Dársena de Ciaboga, Áreas de maniobras y Atraque del actual Recinto registrado con clave de cartera 1309J2Z0002 y el de Ampliación de la Superficie Terrestre del Actual Recinto Portuario, mediante el Relleno de la Antigua Terminal de Transbordadores registrado con clave de cartera 1309J2Z0003 registrados en la UI de la SHCP, seguimientos a un conjunto de demandas laborales por ex empleados de la entidad y otros de prestadores de servicios por corresponsabilidad compartida, así como de pasajes al extranjero con la finalidad de promocionar y atraer cargas potenciales para ser movilizadas a través del Puerto de Guaymas.
- ◆ **O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.** Los recursos ejercidos ascendieron a 1,200.1 miles de pesos, cifra inferior en 29.8% con relación al presupuesto original, debido al ahorro obtenido por la vacancia en la ocupación de la plaza del Titular del Órgano Interno de Control por los meses de abril a noviembre de 2013, así como del ahorro obtenido por la aplicación de las medidas de uso eficiente y racional de los recursos disponibles para la Entidad.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- Las contrataciones por honorarios que realizó durante 2013
  - ◆ La entidad no erogó recursos por concepto de honorarios, con cargo al capítulo de servicios personales, ya que en la plantilla no se cuenta con plazas autorizadas en esta modalidad.
- Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013.
  - ◆ Actualmente la entidad cuenta con 73 plazas permanentes autorizadas, las cuales al 31 de diciembre de 2013 estaban ocupadas al 100%, 27 de ellas corresponden a personal de mandos medios y 46 operativas.

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>					
Director	1,030,667.04	1,802,643.24	1,993,570.00		
Gerentes	478,909.32	574,691.16	2,898,303.19	74,235.76	
Subgerentes	343,969.92	574,691.16	5,129,124.78	128,275.26	
Jefas	265,839.60	345,485.16	5,016,569.39	167,546.61	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Confianza	76,834.20	163,934.76	9,656,382.46	816,711.54	